

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - PRO RECTORADO DE ENSEÑANZA  
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN PERMANENTE  
UNIDAD ACADÉMICA ÁREA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE ENSEÑANZA

## ENFOQUE FENOMENOLÓGICO: HORIZONTES DE SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

---

Proyecto UNTREFB2860 / Redes NEIES-MERCOSUR

LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA  
REGIÓN:

AVANCES USOS Y DESAFÍOS

Proyecto Indicadores ES-MERCOSUR

MAYO 2025

Gabriel Errandonea



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## CONTENIDO

CONTENIDO .....	2
PRESENTACIÓN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
EL SENTIDO DE LA INFORMACIÓN: ESTRUCTURAS Y USOS EN LA EDUCACIÓN TERCIARIA.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	7
ESTRATEGIA PARA LA REVISIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO .....	9
1. Estructura y regulación de los sistemas nacionales de educación.....	9
2. Accesibilidad a la educación terciaria y superior .....	10
3. Marco legal y regulatorio del sistema de educación superior .....	11
4. Sistemas de indicadores en educación superior .....	12
EL TRABAJO DE CAMPO.....	14
Unidades de relevamiento .....	15
Unidades de relevamiento a nivel país:.....	16
Unidades de relevamiento en las IES:.....	16
PLAN DE ANÁLISIS .....	18
Dimensiones de análisis y codificación .....	18
Dimensiones para el análisis de las entrevistas a actores de Instituciones a Nivel País.....	18
Dimensiones para el análisis de las entrevistas a actores de Instituciones de Educación Superior: .	19
Sistema de códigos deductivos propuesto.....	20
Codificación Relacionada con el Nivel País .....	20
Codificación Relacionada con las IES .....	21
COMENTARIOS FINALES .....	23
BIBLIOGRAFÍA.....	24
ANEXOS .....	26
Justificación del enfoque fenomenológico adoptado.....	26
Pautas de entrevista.....	28
A. Pautas para las unidades de relevamiento Entrevistado País .....	28
B. Pautas para las unidades de relevamiento Entrevistado IES.....	39

## PRESENTACIÓN

El presente documento se inscribe en el marco del proyecto "Los sistemas de información sobre educación superior en la región: avances, usos y desafíos", aprobado durante la Reunión Multilateral del Grupo de Trabajo NEIES en mayo de 2023, como parte de la Tercera Convocatoria de Redes de Investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (REDES–NEIES). Esta iniciativa multinacional, integrada por instituciones de educación superior de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, busca fortalecer el conocimiento compartido y las capacidades institucionales en torno al diseño, uso y proyección de los sistemas de información sobre educación superior.

En este contexto, el presente texto tiene como objetivo explicitar la estrategia metodológica diseñada y aplicada en el desarrollo del estudio, centrándose en el enfoque fenomenológico adoptado como horizonte de sentido para la investigación. Desde esta perspectiva, se busca comprender cómo los actores e instituciones interpelan, configuran y resignifican los sistemas de información en función de sus contextos, trayectorias y prácticas concretas.

Más que ofrecer un marco meramente instrumental, este documento ofrece una reflexión sobre los fundamentos epistemológicos y metodológicos que guiaron la construcción del objeto de estudio, la elaboración de protocolos y herramientas, así como la articulación entre niveles de análisis. En línea con el trabajo colaborativo sostenido por la Red, esta contribución procura dar cuenta del modo en que la perspectiva fenomenológica permitió integrar enfoques nacionales diversos bajo una lógica comparativa común, poniendo en diálogo la heterogeneidad de experiencias y la búsqueda compartida de inteligibilidad regional.

## INTRODUCCIÓN

La producción, gestión e interpretación de datos en el campo de la educación superior no es un proceso meramente técnico: es también una práctica situada, atravesada por representaciones, decisiones políticas y condiciones institucionales que afectan profundamente el sentido y el uso de la información disponible. El informe final parte de una constatación crítica: en el Uruguay, como en otros países de la región, se han consolidado sistemas de información que, si bien han avanzado en su cobertura y desarrollo técnico, siguen presentando importantes zonas de ambigüedad en su apropiación pública, su interpretación política y su impacto real en la formulación de políticas educativas.

Estas ambigüedades no se explican solo por fallas en la comunicación o por carencias en la divulgación de los datos. Más bien, remiten a un problema de carácter epistémico, vinculado a la distancia —a menudo inadvertida— entre los significados atribuidos por los técnicos que construyen la información y aquellos que prevalecen en el discurso político o en el uso institucional de los datos. En este sentido, evaluar el cumplimiento de objetivos de política pública se transforma en un terreno disputado, donde se entrecruzan el valor técnico de la información y las luchas por su interpretación.

Este documento tiene por propósito exponer y sistematizar la estrategia metodológica específica implementada en el marco del relevamiento cualitativo desarrollado, así como comunicar el enfoque epistémico y las decisiones de diseño que orientaron el trabajo de campo. De este modo, busca complementar el Informe País (Errandonea, Pereira, Clavijo, & Yozzi, 2025) con una presentación técnica detallada de las fases del proceso de investigación, haciendo explícita la arquitectura conceptual, procedimental y operativa que sustentó la producción de información.

El informe se organiza en una secuencia de capítulos que articulan los fundamentos conceptuales, metodológicos y empíricos del estudio. A continuación de esta introducción, el capítulo “El sentido de la información: estructuras y usos en la educación terciaria” presenta el marco estructural para el análisis de entrevistas y los objetivos del proyecto, como puerta de entrada al diseño general de la investigación.

Le sigue la estrategia para la revisión de antecedentes, donde se sistematizan los enfoques previos sobre sistemas de información y políticas educativas en el nivel terciario, y se justifica el encuadre adoptado.

Posteriormente, se desarrolla la estrategia implementada para el trabajo de campo, incluyendo la descripción de las unidades de relevamiento a nivel país y en las instituciones de educación superior (IES), así como las dimensiones de análisis y criterios de codificación empleados para organizar el material empírico.

El documento finaliza con una sección de Anexos, en la que se incluyen las pautas de entrevista y una justificación metodológica complementaria del enfoque adoptado, aportando insumos para reconstruir y transparentar el proceso de producción del corpus cualitativo.

En continuidad con estos propósitos, el informe procura fortalecer la transparencia metodológica y la trazabilidad de las decisiones adoptadas, al tiempo que propone una reflexión situada sobre las condiciones en que se produce y utiliza la información en el campo de la educación terciaria. Así, más que limitarse a documentar procedimientos, este documento

ofrece un marco interpretativo que articula los supuestos epistémicos, las estrategias de indagación y la lógica analítica que sustentaron el estudio. De este modo, complementa el Informe País con una arquitectura técnica y conceptual explícita, orientada a aportar insumos críticos y herramientas prácticas para el análisis, la evaluación y la mejora de los sistemas de información educativa.

## EL SENTIDO DE LA INFORMACIÓN: ESTRUCTURAS Y USOS EN LA EDUCACIÓN Terciaria

La presente sección desarrolla el marco interpretativo que orienta la investigación sobre los sistemas de información en la educación terciaria, atendiendo a sus dimensiones estructurales, sus funciones prácticas y los sentidos que adquiere su uso en distintos niveles.

A partir de una perspectiva fenomenológica e interdisciplinaria, se proponen los objetivos que guían el análisis y se delimitan los ejes que permiten comprender cómo la información circula, se transforma y opera en la toma de decisiones, en la gestión institucional y en los escenarios de consumo final de la información.

### Objetivo general

Describir y analizar los avances más recientes, los usos predominantes y los principales desafíos vinculados a la información producida por los sistemas oficiales de información para la educación terciaria en los países de la región, atendiendo a tres grandes dimensiones o niveles de análisis:

- La toma de decisiones en el plano de la política educativa (nivel país);
- La gestión académica efectiva de la educación universitaria (nivel institucional); y,
- Los propósitos, demandas y usos de la información en el plano internacional (nivel de organismos internacionales).

Este objetivo se sustenta en una perspectiva fenomenológica de la investigación social, que no solo reconoce el carácter situado, relacional e histórico de los fenómenos estudiados, sino que también procura comprender cómo distintos actores experimentan, interpretan y actúan sobre la información educativa. En esta línea, el estudio se orienta por una actitud de apertura frente a los sentidos que emergen en el uso y la producción de información, reconociendo las mediaciones institucionales, tecnológicas y políticas que configuran su inteligibilidad y funcionalidad.

Esta aproximación metodológica no se limita a observar hechos objetivos, sino que busca iluminar y comprender la estructura de relaciones sociales involucradas en los procesos de generación, circulación y apropiación de la información educativa. Al atender a las experiencias situadas de los diversos actores —gestores, técnicos, investigadores, docentes y autoridades políticas—, se hace posible reconstruir el modo en que dichas relaciones se configuran, se negocian y se traducen en prácticas concretas. De este modo, el análisis permite visibilizar cómo la información opera no solo como insumo técnico, sino también como recurso estratégico vinculado a estructuras de poder, marcos normativos y lógicas institucionales que organizan y condicionan el campo de las políticas educativas.

En suma, se propone un enfoque que articula lo vivencial y lo estructural, lo subjetivo y lo institucional, con el propósito de comprender cómo se produce sentido en torno a los sistemas de información en educación terciaria, y cómo estos sentidos revelan, sostienen o transforman las tramas sociales que les dan forma. Esta actitud fenomenológica —inspirada en las tradiciones de Schutz (1967) y Berger & Luckmann (1966)<sup>1</sup>— habilita una mirada comprensiva de las

<sup>1</sup> En Anexos se incluye una breve justificación de la elección del enfoque desde los aportes de Schutz y Berger & Luckmann.

mediaciones y tensiones que atraviesan el uso educativo de la información, y ofrece una vía para aportar a su análisis crítico y a su mejora futura.

## Objetivos específicos

Los objetivos específicos de esta investigación —caracterizar las condiciones de producción de información, tipificar sus usos por parte de distintos actores, reflexionar críticamente sobre los desafíos actuales, y analizar ejes temáticos clave a nivel nacional, institucional e internacional— se inscriben en una estrategia investigativa orientada a iluminar y comprender la estructura de relaciones sociales implicadas en el funcionamiento de los sistemas de información de la educación terciaria en la región.

Desde esta perspectiva, el enfoque fenomenológico adoptado no se limita a una técnica de análisis de discursos o prácticas, sino que se inscribe en una tradición más profunda, que encuentra sus raíces fundacionales en el pensamiento de Edmund Husserl y su llamado a “volver a las cosas mismas”, es decir, a las experiencias tal como son vividas por los sujetos. Esta actitud filosófica, recuperada en el campo de las ciencias sociales por Alfred Schutz (1967), permitió trasladar la fenomenología a la comprensión de los significados que los actores atribuyen a su mundo social, reconociendo que toda acción está orientada por estructuras de sentido compartidas e históricamente situadas.

En la continuidad de este legado, Berger y Luckmann (1966) sistematizan una sociología del conocimiento que muestra cómo la realidad social es construida a través de procesos de tipificación, institucionalización y legitimación, anclados en la experiencia cotidiana y mediados por el lenguaje. En esta tradición, los sistemas de información no son comprendidos como herramientas neutrales, sino como expresiones institucionalizadas de determinadas formas de conocer, representar y gobernar lo social. La producción, circulación y uso de datos en educación, por tanto, deben ser analizados como prácticas socialmente organizadas, que involucran actores diversos, relaciones de poder, racionalidades técnicas y visiones del mundo.

En línea con enfoques más recientes que combinan la fenomenología con la teoría crítica, como el trabajo de Jürgen Habermas (1981) sobre la racionalidad comunicativa, o los análisis de Anthony Giddens (2011) sobre la estructuración de la acción social, este estudio reconoce que los sistemas de información constituyen un campo donde se entrecruzan niveles de análisis —subjetivos, institucionales, normativos y transnacionales— y donde las formas de representar la realidad educativa no son meras descripciones, sino intervenciones performativas que configuran modos de ver, actuar y decidir.

Bajo esta luz, los objetivos específicos del estudio adquieren un sentido articulado:

- Caracterizar las actuales condiciones de producción de información implica analizar las prácticas, discursos, capacidades institucionales y marcos normativos que hacen posible —y al mismo tiempo condicionan— qué información se produce, cómo se organiza y con qué propósito.
- Tipificar los usos de la información por parte de gestores, investigadores, docentes y estudiantes permite observar cómo estos actores, situados en distintos puntos de la estructura educativa, interpretan, resignifican y operan sobre los datos disponibles, activando racionalidades distintas —técnicas, académicas, políticas— que muchas veces conviven en tensión.
- Reflexionar sobre los desafíos del sistema supone reconocer los procesos de transformación estructural de la educación terciaria en la región y cómo estos

reconfiguran las necesidades de información, los estándares de calidad, los sentidos del monitoreo, y las expectativas de rendición de cuentas.

- Finalmente, analizar los avances, usos y desafíos en torno a ejes temáticos clave —como la generación de información para los ODS, la planificación institucional, el seguimiento de trayectorias educativas, el ajuste curricular o las demandas internacionales— implica un abordaje multinivel que busca captar las formas en que los sistemas de información articulan lo nacional con lo institucional y lo global, en un entramado de relaciones sociales y tecnopolíticas complejas.

Esta aproximación fenomenológica, en diálogo con las grandes tradiciones interpretativas de las ciencias sociales, no busca solo describir qué información se produce o cómo se usa, sino comprender el sentido que estas prácticas adquieren para los distintos actores y cómo contribuyen a reproducir o transformar las tramas sociales e institucionales en las que se inscriben. En definitiva, se trata de una perspectiva comprensiva y crítica, capaz de iluminar los vínculos entre conocimiento, poder y acción en el campo de la educación superior.

## **ESTRATEGIA PARA LA REVISIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

Con el propósito de garantizar la comparabilidad regional y favorecer una mirada integrada sobre los sistemas de información en educación superior en los países del MERCOSUR, se definió un marco estratégico común que permitiera sistematizar y armonizar la información relevada en cada país involucrado en el proyecto. Este marco no se concibió meramente como una grilla técnica de observación, sino como una herramienta metodológica orientada por una perspectiva comprensiva y relacional, que reconoce el carácter situado y construido de los sistemas de información en contextos institucionales, históricos y políticos específicos. En este sentido, la propuesta metodológica se inscribe en la mejor tradición de la fenomenología social, que —desde los aportes fundacionales de Edmund Husserl (s.f [1907]), Alfred Schutz y, posteriormente, de Berger y Luckmann— ha iluminado el modo en que los actores sociales interpretan, significan y reconfiguran su mundo a través de prácticas institucionalizadas, como la producción, el uso y la interpretación de datos.

Desde esta perspectiva, se vuelve necesario interrogar no solo los dispositivos de registro y clasificación, sino también las condiciones de posibilidad del conocimiento que los sustenta, es decir, los actos mediante los cuales el sujeto cognoscente atribuye sentido y realidad a aquello que conoce. En los términos en que Husserl, desde los orígenes mismos de este debate, nos interpela:

El recuerdo y la expectación son vivencias subjetivas, junto con todos los actos del pensamiento contruidos sobre ellos, por medio de los cuales llegamos a la posición mediata de una existencia real y a la determinación de toda verdad sobre la existencia. ¿Cómo puedo estar seguro, cómo sé yo, el sujeto que conoce, que no solo existen mis vivencias, estos actos cognoscitivos, sino que también existe lo que ellas conocen? En efecto, ¿cómo puedo saber que siquiera existe algo que hubiera que poner frente al conocimiento como un objeto? (p. 53)

Sobre esta base, la estrategia metodológica acordada para la revisión de antecedentes nacionales en el marco del proyecto Indicadores ES-MERCOSUR (UNTREFB2860 / Redes NEIES-MERCOSUR) se propuso avanzar en un análisis comparado de la percepción de los actores involucrados en los sistemas de información de educación superior, considerando no solo sus avances técnicos y normativos, sino también los usos concretos que se les asigna y los desafíos que enfrentan en su funcionamiento cotidiano. Este enfoque permite abordar los sistemas de información no como entidades neutras o meramente operativas, sino como campos significativos donde se entrelazan racionalidades técnicas, intereses institucionales y horizontes normativos, en una trama dinámica de relaciones sociales.

Con el fin de asegurar una recolección de información rigurosa, sistemática y homogénea en los distintos países del bloque, se acordó un conjunto de categorías analíticas y dimensiones estratégicas que sirvieron de guía para el relevamiento documental y normativo en cada Estado miembro. Estas dimensiones contemplan aspectos estructurales, jurídicos, institucionales y tecnopolíticos de los sistemas educativos y estadísticos nacionales, con especial atención al nivel terciario y superior.

### **1. Estructura y regulación de los sistemas nacionales de educación**

El relevamiento de la estructura de los sistemas educativos nacionales según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 0-8), así como el análisis de los mecanismos de regulación a lo largo de los distintos niveles, se justifica no solo por la necesidad de establecer

una base común para la comparación regional, sino también porque permite comprender cómo se organizan las trayectorias formativas desde una perspectiva institucional y normativa. En este sentido, se adopta un enfoque fenomenológico que no se limita a registrar estructuras formales, sino que procura captar el sentido que los actores otorgan a dichas estructuras en sus contextos locales.

En el caso uruguayo, esta dimensión revela una organización compleja y fragmentada, en la que la distribución de competencias entre diferentes subsistemas y organismos autónomos incide directamente en la producción y uso de la información. La existencia de múltiples marcos regulatorios, superpuestos o inconexos, dificulta una lectura unificada del sistema y obstaculiza los esfuerzos de articulación y planificación integradora. Esta fragmentación institucional, observada también en otros países de la región, resalta la importancia de avanzar hacia marcos más coordinados y coherentes, sin desconocer las especificidades históricas y culturales de cada país. Desde esta perspectiva, la sistematización estructural debe leerse como una condición necesaria pero no suficiente para el fortalecimiento de sistemas de información orientados a la toma de decisiones públicas.

En función de los objetivos señalados, se definieron una serie de dimensiones orientadas a la revisión sistemática de los antecedentes vinculados a la estructura y regulación de los sistemas nacionales de educación. Estas dimensiones permiten contextualizar el caso uruguayo en el marco regional, aportando insumos para el análisis comparado y la formulación de propuestas. En particular, se establecieron los siguientes criterios:

- Relevamiento de la estructura del sistema educativo según los niveles definidos por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 0 a 8), a fin de garantizar una base común para el análisis entre países.
- Análisis de los marcos regulatorios que rigen el funcionamiento de los distintos niveles del sistema educativo, con especial atención a las competencias institucionales, los mecanismos de articulación intersectorial y las normas que definen los procesos de planificación, evaluación y aseguramiento de la calidad.
- Estudio de las trayectorias de acceso a la educación terciaria y superior, incluyendo condiciones de admisión, requisitos previos, mecanismos de transición y posibles barreras institucionales, con el propósito de identificar factores que inciden en la equidad y eficiencia del sistema.

Estas dimensiones ofrecen un marco de referencia analítico para abordar los aspectos estructurales y normativos que configuran los sistemas de información educativa, y constituyen un insumo clave para avanzar hacia propuestas de mejora sostenibles, contextualizadas y orientadas al fortalecimiento de una educación superior más inclusiva, transparente y basada en evidencia.

## **2. Accesibilidad a la educación terciaria y superior**

El análisis de los mecanismos de acceso y de las condiciones previas requeridas para ingresar a la educación superior resulta clave para comprender los principios de equidad y democratización que subyacen —o no— a los sistemas educativos nacionales. Esta dimensión examina no solo la existencia de ofertas gratuitas y de ingreso libre, sino también las barreras financieras y académicas que condicionan efectivamente el acceso.

Desde un enfoque fenomenológico, esta dimensión cobra espesor cuando se considera la experiencia vivida del ingreso como un proceso atravesado por condiciones socioeconómicas, trayectorias previas y percepciones subjetivas de los estudiantes sobre su derecho a continuar

formándose. En Uruguay, por ejemplo, si bien existen mecanismos formales de gratuidad y acceso libre en muchas instituciones, los datos relevados muestran que el ingreso efectivo a la educación superior sigue estando condicionado por desigualdades de origen. A esto se suma una débil articulación entre las políticas de ingreso y los sistemas de información, lo que impide dimensionar con precisión la eficacia de estas medidas y limita su evaluación en términos de impacto y justicia distributiva.

La existencia de ayudas económicas, aunque significativa en ciertos casos, no siempre logra compensar estas desigualdades, especialmente en contextos donde la información sobre su disponibilidad y requisitos de acceso es escasa, desactualizada o fragmentada. Por lo tanto, la dimensión del acceso debe ser analizada en su articulación con los sistemas de información, pues sin datos confiables y oportunos sobre su funcionamiento, la equidad de acceso queda reducida a un principio normativo sin capacidad operativa.

Estas dimensiones permiten situar el análisis del caso uruguayo en una perspectiva regional comparada, aportando elementos relevantes para comprender las condiciones estructurales que inciden en el acceso a la educación superior y para fundamentar propuestas orientadas a su mejora. En particular, se definieron los siguientes criterios para la revisión de antecedentes:

- Presencia de mecanismos de acceso abierto, tales como ofertas educativas gratuitas y/o sin restricciones de ingreso en las instituciones del país.
- Identificación de barreras económicas, incluyendo costos directos como matrículas, aranceles y otros gastos asociados que puedan limitar la participación de determinados grupos sociales.
- Evaluación de restricciones académicas al ingreso, como la exigencia de exámenes de admisión, cumplimiento de trayectos previos específicos o acreditación de calificaciones mínimas.
- Disponibilidad y cobertura de apoyos económicos estatales, tales como becas, subsidios u otras formas de asistencia orientadas a garantizar la equidad en el acceso y la permanencia en el nivel superior.

En este sentido, la revisión busca no solo identificar la diversidad de condiciones existentes entre países, sino también visibilizar los obstáculos concretos que enfrentan los estudiantes y las respuestas institucionales disponibles, lo que resulta clave para avanzar hacia sistemas más justos, inclusivos y coherentes con los principios del derecho a la educación.

### **3. Marco legal y regulatorio del sistema de educación superior**

La dimensión normativa cumple un papel fundamental en la configuración de los sistemas de información, en tanto define las responsabilidades, competencias y procedimientos mediante los cuales se produce, valida y difunde la información educativa. El relevamiento incluyó la tipología oficial de instituciones de educación superior (IES), las formas de gestión pública y privada, y la diversidad institucional en términos organizacionales.

En el caso uruguayo, se evidencian avances importantes en la formalización normativa, pero también limitaciones significativas en la implementación efectiva de dichos marcos. La debilidad de los marcos jurídicos articuladores, la superposición de competencias entre instituciones autónomas y la falta de mecanismos eficaces de coordinación interinstitucional impiden consolidar una arquitectura regulatoria coherente para los sistemas de información. Estos hallazgos coinciden con la percepción de muchos actores entrevistados, quienes reconocen la existencia de normas formales que no logran traducirse en prácticas sistemáticas de seguimiento, control y evaluación.

Desde una perspectiva fenomenológica, es relevante atender no solo a lo prescrito normativamente, sino también a la experiencia concreta de los actores frente a esas normativas: cómo las interpretan, qué dificultades enfrentan para aplicarlas, y de qué manera condicionan sus márgenes de acción. En este sentido, la dimensión regulatoria debe ser comprendida como un entramado de reglas, prácticas y sentidos, cuya efectividad depende tanto de su diseño legal como de su apropiación institucional.

Estas dimensiones permiten identificar y contextualizar elementos clave, para comprender cómo las condiciones normativas e institucionales inciden tanto en la generación como en la apropiación significativa de la información sobre educación superior. En particular, se establecieron los siguientes criterios para la revisión de antecedentes:

- Tipología institucional: relevamiento de la existencia de clasificaciones oficiales de las instituciones de educación superior (IES), distinción entre modalidades públicas y privadas, y formas de organización institucional (universidades, institutos, centros tecnológicos, etc.).
- Evaluación y acreditación: análisis del régimen normativo vigente en materia de aseguramiento de la calidad, considerando la estructura y autonomía de los organismos responsables de la evaluación de instituciones y carreras, así como su grado de vinculación con el Poder Ejecutivo y con las propias IES.
- Producción de estadísticas educativas: examen del marco legal que regula la producción, uso y difusión de datos educativos, incluyendo la legislación nacional aplicable, las normativas específicas del sector y la integración al Sistema Estadístico Nacional (SEN), con identificación de las unidades responsables de la recolección, coordinación y regulación de la información.

La incorporación de estos criterios busca esclarecer el entramado institucional y normativo que sustenta (o limita) la producción de información confiable, su articulación interinstitucional y su uso estratégico. Al hacerlo, se contribuye a una comprensión más precisa de las capacidades estatales para construir sistemas informativos robustos, legítimos y útiles para la planificación y la rendición de cuentas en el ámbito de la educación superior.

#### **4. Sistemas de indicadores en educación superior**

Finalmente, la dimensión relativa a los sistemas de indicadores busca caracterizar no solo la existencia de instrumentos técnicos, sino también su uso efectivo por parte de los actores relevantes. Esto incluye el tipo de sistemas utilizados (como CIPP, RACoR, ECE), su distribución institucional, su integración a la planificación estratégica y su disponibilidad pública.

El análisis del caso uruguayo muestra que, aunque existen plataformas técnicas y repositorios de datos relevantes, persisten obstáculos importantes que limitan su aprovechamiento. Entre ellos destacan la baja estandarización metodológica, la fragmentación de fuentes, la debilidad de los canales de retroalimentación, y —en especial— la brecha entre la producción técnica de información y su apropiación estratégica por parte de los distintos usuarios. Esta distancia revela la persistencia de una lógica informacional centrada en el cumplimiento formal antes que en la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones.

Desde la tradición fenomenológica, esta dimensión puede leerse como un problema de "distancia semántica" entre el dato y el sentido: no basta con contar con información técnicamente válida si los actores no la interpretan como significativa, pertinente o confiable. En consecuencia, fortalecer los sistemas de indicadores exige tanto mejorar los aspectos técnicos y normativos como transformar los marcos culturales e institucionales que rigen su uso.

Es decir, promover una verdadera cultura del dato que combine precisión técnica, sensibilidad contextual y vocación democrática.

Para abordar esta dimensión específica, se definieron los siguientes criterios orientados a relevar la estructura y el funcionamiento de los sistemas de indicadores actualmente implementados en el ámbito de la educación superior:

- Tipología de sistemas: identificación y caracterización de los principales sistemas de información y evaluación en uso, incluyendo su denominación oficial, propósito, componentes técnicos y operativos, así como el tipo de indicadores que contemplan.
- Distribución institucional y grado de articulación: análisis de la extensión y cobertura de estos sistemas entre las distintas instituciones de educación superior (IES) del país, su nivel de desarrollo y consolidación, y su grado de vinculación con procesos de gestión institucional, planificación estratégica, evaluación de políticas y rendición de cuentas.

El relevamiento de estos aspectos permitió dimensionar la capacidad efectiva de los sistemas actuales para generar información confiable, pertinente y utilizable en los distintos niveles del sistema educativo. Asimismo, contribuye a identificar las potencialidades y limitaciones existentes para avanzar hacia modelos de gestión informada que promuevan una educación superior más transparente, equitativa y orientada al bien común.

## EL TRABAJO DE CAMPO

Las entrevistas se realizaron entre el 8 de mayo y el 23 de agosto de 2024, en un contexto nacional atravesado por procesos electorales, redefiniciones institucionales y debates sobre el rol del Estado en la educación. En Uruguay, este período coincidió con los últimos meses de gestión de un gobierno de coalición de derecha, lo que puede haber influido en las respuestas de los actores con cargos jerárquicos de designación política. Estos podrían haber enfatizado logros institucionales, evitado posicionamientos críticos o adoptado una narrativa alineada con las agendas gubernamentales en curso.

**TABLA 1. PERFILES DE ENTREVISTADOS**

Institución	Perfil	Tipo de cuestionario	ID
Ministerio de Educación y Cultura	Jerarca de designación política	País 1	U02
Ministerio de Educación y Cultura	Jerarca de designación política en materia de educación superior	País 2	U08
Ministerio de Educación y Cultura	Jerarca de asuntos estadísticos	País 3	U04
Gremio de docentes universitarios públicos	Docente e investigadora / jerarca gremial	País 4	U19
Universidad pública	Jerarca de designación política en el ámbito de la gestión	IES 1	U10
Universidad pública	Jerarca técnico/político con responsabilidad en la gestión educativa	IES 1	U13
Universidad privada	Jerarca con dependencia directa del Rector	IES 1	U17
Universidad pública	Autoridad vinculada a la evaluación y acreditación institucional	IES 2	U01
Instituto terciario público	Jerarca técnico con responsabilidad en la gestión de datos	IES 2	U06
Instituto terciario público	Jerarca técnico con responsabilidad en la gestión de datos	IES 2	U07
Instituto terciario público	Jerarca técnico con responsabilidad en la gestión de datos	IES 2	U11
Universidad privada	Jerarca técnica con responsabilidad en la gestión de datos	IES 2	U15
Universidad privada	Jerarca técnico con responsabilidad en la gestión de datos	IES 2	U16
Universidad pública	Docente coordinadora de Unidad de Enseñanza en Servicio de Universidad	IES 3	U20
Universidad pública	Docente con funciones de secretaría y roles de coordinación política en la articulación de estudios de trayectorias educativas en educación superior	IES 3	U12
Universidad pública	Funcionarias técnicas, administrativas y de servicios organizadas en su gremio con funciones de administración de la enseñanza	IES 3/País 4	U18
Universidad pública	Docente con responsabilidad en la gestión de la enseñanza	IES 4	U03
Universidad pública	Docente e investigador integrante del SNI	IES 5	U05
Universidad privada	Docente e investigadora integrante del SNI con tareas de gestión en su universidad	IES4/IES 5	U09
Universidad privada	Docente e investigadora integrante del SNI con tareas de gestión en su universidad	IES4/IES 5	U14

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Las entrevistas se realizaron entre el 08 de mayo y 23 de agosto de 2024 en modalidad virtual o presencial de acuerdo con la disponibilidad de las partes.

Desde el enfoque fenomenológico que guía este estudio, la explicitación de las condiciones en las que se desarrolló el trabajo de campo no constituye un mero dato contextual, sino una dimensión fundamental para la interpretación rigurosa del material empírico. En este tipo de abordaje, el conocimiento se construye a partir de las experiencias vividas y relatadas por los propios actores, cuya percepción del fenómeno investigado está profundamente atravesada por el momento histórico, político e institucional en el que dichas experiencias tienen lugar.

Por ello, describir el entorno en el que se realizaron las entrevistas permite no solo situar el discurso de los informantes en su marco de sentido, sino también anticipar posibles sesgos, silencios o énfasis discursivos que no deben ser leídos como distorsiones, sino como expresiones significativas de una vivencia situada. En efecto, la fenomenología no busca acceder a una “objetividad” externa, sino comprender los sentidos construidos por los sujetos en interacción con su mundo.

En este sentido, brindar información detallada sobre la ejecución del campo —incluyendo el momento político, las dinámicas institucionales y las características de los interlocutores— permite preservar la fidelidad hermenéutica del análisis, fortaleciendo su validez interpretativa y su capacidad de generar conocimiento relevante sobre cómo se perciben, experimentan y significan los sistemas de información educativa en el país.

## Unidades de relevamiento

En coherencia con el enfoque fenomenológico adoptado en este estudio, la selección y diseño de las unidades de relevamiento respondió al principio fundamental de captar el sentido que los distintos actores atribuyen a sus prácticas y experiencias en relación con los sistemas de información sobre educación superior. Desde esta perspectiva, la comprensión de los fenómenos no se construye a partir de categorías abstractas impuestas desde fuera, sino desde las significaciones que los sujetos elaboran en contextos situados, determinados por su lugar institucional, sus responsabilidades concretas y sus trayectorias profesionales.

Por este motivo, se elaboraron instrumentos diferenciados —cuestionarios y pautas de entrevista semiestructuradas— específicamente ajustados para contemplar la diversidad de posiciones, funciones y niveles de análisis considerados. Este diseño buscó maximizar la pertinencia y profundidad del relevamiento empírico, permitiendo que la voz de los actores emergiera con claridad, en su singularidad y complejidad.

En el nivel macro-institucional, se definieron cuatro tipos de unidades de relevamiento (País 1 a 4), orientadas a captar visiones estratégicas desde instancias clave del sistema educativo. Estas entrevistas apuntaron a indagar cómo se conciben, gestionan y valoran los sistemas de información desde posiciones con alta capacidad de incidencia en la formulación de políticas públicas: planificación educativa, evaluación y acreditación, producción estadística y representación gremial. El énfasis en estos actores no responde a una lógica jerárquica o instrumental, sino al interés fenomenológico de comprender cómo se construye sentido sobre los sistemas de información desde lugares donde se establecen orientaciones estructurantes para el resto del sistema. No obstante, este enfoque también exige reconocer que dichas voces están atravesadas por alineamientos ideológicos, agendas institucionales y posicionamientos frente a la coyuntura política vigente, lo que debe ser cuidadosamente interpretado en el análisis.

En el plano organizacional, se relevaron cinco tipos de unidades dentro de las instituciones de educación superior (IES 1 a 5), con el objetivo de captar cómo se perciben, utilizan y resignifican

los sistemas de información desde diferentes niveles jerárquicos y funciones institucionales. En este caso, se prestó especial atención a la heterogeneidad organizacional y funcional de las IES, así como a la diversidad de propósitos que orientan las prácticas vinculadas a la producción y el uso de datos. El interés aquí no radica únicamente en relevar procedimientos técnicos, sino en comprender los sentidos atribuidos a estos sistemas en las prácticas cotidianas, los desafíos experimentados y los márgenes de agencia que los actores reconocen en su interacción con tales dispositivos.

La articulación entre niveles —macro-institucional y organizacional— permite así construir una mirada más integral, atenta tanto a las estructuras normativas y estratégicas como a las dinámicas concretas de implementación y uso. Desde una perspectiva fenomenológica, esta articulación no pretende representar un sistema homogéneo, sino explorar cómo se configuran distintos regímenes de sentido en torno a los sistemas de información, según las posiciones institucionales y las experiencias situadas de los actores.

En términos operativos, esta estrategia de relevamiento se concretó mediante nueve unidades diferenciadas, para las cuales se definieron condiciones situadas de interés específicas y se diseñaron pautas de entrevista ajustadas a las particularidades de cada caso:

### *Unidades de relevamiento a nivel país:*

- **País 1:** Directores nacionales de educación y responsables de unidades estadísticas de los Ministerios de Educación. Se abordaron temas como indicadores utilizados, políticas y estrategias de medición, y desafíos actuales en materia de información educativa.
- **País 2:** Directores de agencias nacionales encargadas de la evaluación y acreditación de instituciones terciarias. Se indagó sobre el régimen normativo, la autonomía institucional, y la articulación con otros actores del sistema.
- **País 3:** Responsables de organismos de planificación y recopilación de estadísticas educativas. Se focalizó en la estructura de los sistemas de información, los métodos de recolección y análisis de datos, y sus principales limitaciones.
- **País 4:** Representantes institucionales de organizaciones profesionales, académicas y gremiales. Se buscó recuperar una visión más transversal sobre el funcionamiento y los desafíos del sistema de indicadores, desde una perspectiva no gubernamental.

### *Unidades de relevamiento en las IES:*

- **IES1:** Directivos y autoridades superiores (rectores, vicerrectores, decanos). Se exploró su visión sobre los sistemas de indicadores institucionales, sus vínculos con la gestión estratégica y los criterios de calidad.
- **IES 2:** Directores de planificación y evaluación institucional. Se abordaron temas vinculados al diseño, seguimiento y uso de indicadores, así como sus limitaciones operativas.
- **IES 3:** Personal técnico-administrativo vinculado a registros académicos, tecnología y servicios estudiantiles. Se indagó sobre los sistemas informáticos utilizados, rutinas de gestión de datos y necesidades de mejora.
- **IES 4:** Coordinadores académicos, profesores y jefes de departamento. Se exploraron las prácticas de uso de información para el seguimiento del rendimiento estudiantil y las estrategias de mejora implementadas en cada área.
- **IES 5:** Investigadores y estudiantes de posgrado. Se buscó conocer sus experiencias como usuarios de los sistemas de información, su nivel de conocimiento sobre los mismos y sus demandas no satisfechas.

La concentración de entrevistas en instituciones públicas, especialmente universidades, así como en perfiles técnicos o de gestión, refuerza la orientación analítica del estudio hacia los dispositivos de producción y uso institucional de la información. Sin embargo, esta decisión también introduce un sesgo —tanto en términos del tipo de instituciones como de las funciones privilegiadas— que debe ser considerado críticamente al interpretar la profundidad y variedad de los discursos recogidos.

En suma, esta estrategia de relevamiento permite recuperar la complejidad del fenómeno investigado sin disolverla en tipologías generales, atendiendo a los significados construidos por los propios actores en contextos situados, tal como propone una perspectiva fenomenológica orientada a la comprensión en profundidad de las prácticas institucionales contemporáneas.

## PLAN DE ANÁLISIS

Con el objetivo de organizar y dar coherencia al tratamiento de la información relevada, se definieron distintas dimensiones analíticas que orientan la interpretación de los datos recogidos en las entrevistas realizadas. Estas dimensiones no solo responden a los objetivos del estudio, sino que también permiten captar la complejidad de los sistemas de información en educación terciaria desde la perspectiva estructural, normativa y práctica de los entrevistados.

A través de esta organización, se busca ofrecer un marco de lectura que permita identificar regularidades, contrastes y desafíos tanto a nivel nacional como institucional. En primer lugar, se presentan las dimensiones utilizadas para el análisis de las entrevistas a actores de instituciones responsables de la educación terciaria a nivel país. Luego se hace lo propio con las entrevistas a los entrevistados de las Instituciones Educación Superior.

### Dimensiones de análisis y codificación

Las dimensiones que se presentan a continuación fueron elaboradas a partir de los objetivos generales del proyecto y de un proceso de codificación temática que permitió organizar los contenidos de las entrevistas en torno a ejes comunes.

Estas dimensiones orientan el análisis cualitativo y facilitan la sistematización de la información obtenida, considerando tanto los marcos estructurales y normativos como las prácticas concretas vinculadas a la gestión y uso de datos en el ámbito de la educación terciaria. Para una presentación más clara y ordenada, se distinguen dos conjuntos de dimensiones según el nivel de los actores entrevistados. En primer lugar, se detallan las dimensiones correspondientes a los actores institucionales a nivel país y posteriormente a nivel IES.

#### *Dimensiones para el análisis de las entrevistas a actores de Instituciones a Nivel País*

A continuación se presentan las dimensiones consideradas para el análisis de las entrevistas realizadas a actores clave de las instituciones a nivel país. Estas dimensiones fueron definidas con el objetivo de relevar información estructural, normativa y operativa sobre los sistemas nacionales de educación terciaria, así como sobre los mecanismos de producción, uso y reporte de indicadores educativos, con especial atención a los desafíos actuales y las posibilidades de mejora en cada contexto nacional.

- 1- Estructura de los sistemas nacionales de educación (CINE 0-8), marco legal normativo y requisitos de ingreso a la educación terciaria de cada país.
- 2- Principales organismos de la educación terciaria pública y privada a nivel terciario y organigrama de las unidades estadísticas educativas de educación terciaria con las que cuenta cada país.
- 3- Indicadores utilizados, las políticas, las estrategias de medición y los mecanismos de gestión de la información, así como los desafíos y necesidades actuales en relación con los indicadores oficiales nacionales de educación terciaria:
  - a. Caracterización de los indicadores utilizados a nivel nacional para medir la educación terciaria.
  - b. Descripción de las políticas y estrategias implementadas para la recolección y de los mecanismos de gestión administrativa de la información utilizados para recopilar y analizar los datos relacionados con la educación terciaria.

- c. Evaluación de los mecanismos detectados para la recolección y el uso de datos en el ámbito de la educación terciaria en el país.
- 4- Propuesta de estrategias y recomendaciones para abordar los desafíos y mejorar la medición y evaluación de la educación terciaria a nivel país.
- 5- Reportes a organismos internacionales de los datos de educación terciaria del país:
- d. Mapeo de la información reportada de cada país a cada organismo (UNESCO, OEI, Mercosur, etc).
  - e. Comparabilidad de la información reportada al comparar los países.

### ***Dimensiones para el análisis de las entrevistas a actores de Instituciones de Educación Superior:***

Las siguientes dimensiones fueron establecidas para guiar el análisis de las entrevistas realizadas a actores de distintas Instituciones de Educación Superior (IES). Su propósito es relevar y comprender las formas en que estas instituciones conciben y utilizan los sistemas de información e indicadores, tanto en relación con sus marcos normativos y estratégicos como con sus prácticas de gestión, evaluación y mejora de la calidad educativa. El enfoque adoptado permite identificar fortalezas, desafíos y necesidades específicas según el perfil y la misión institucional de cada IES.

#### 1- Caracterización de cada IES:

- f. Concepto de Universidad, marco Legal y requisitos de ingreso.
- g. Misión, visión y plan estratégico de desarrollo de cada IES.
- h. Unidad/es productora/s de estadística/s, sistema de información y política de publicación y divulgación de las estadísticas oficiales de cada IES.

#### 2- Visión general de los sistemas de indicadores existentes, diseño y seguimiento de indicadores de calidad, su implementación y los objetivos institucionales asociados:

- a. Relevar y describir la existencia de indicadores utilizados para evaluar la calidad de la educación superior.
- b. Porcentaje de cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos, si es que existen tales objetivos.

#### 3- Diseño, seguimiento de la recolección, análisis y uso de datos de indicadores de calidad:

- a. Recopilación y gestión de datos.
- b. Sistemas informáticos utilizados.
- c. Necesidades en términos de infraestructura y recursos tecnológicos para la recolección de datos.

#### 4- Formato necesario para los indicadores utilizados para monitorear el rendimiento estudiantil, las estrategias de mejora implementadas y las necesidades específicas de cada área de estudio:

- a. Existencia de indicadores específicos para monitorear el rendimiento estudiantil.
- b. Implementación de estrategias de mejora basadas en los resultados de los indicadores.
- c. Identificación de las necesidades específicas de cada área de estudio basada en los resultados de los indicadores.

#### 5- Experiencia con los sistemas de indicadores:

- d. Percepción de utilidad de los sistemas de indicadores por parte del personal de cada IES.
- e. Accesibilidad, disponibilidad y seguimiento de la información proporcionada por los indicadores.

- f. Identificación de áreas de mejora y necesidades de mayor apoyo en la implementación de las políticas según el uso de los sistemas de indicadores.

## Sistema de códigos deductivos propuesto

A partir de las dimensiones de análisis previamente establecidas, se diseñó un sistema de codificación deductiva<sup>2</sup> que permite organizar y clasificar la información recogida en las entrevistas según categorías temáticas recurrentes y pertinentes para los objetivos del estudio. Este sistema facilita tanto la sistematización como la interpretación comparada de los hallazgos, distinguiendo claramente entre aspectos vinculados al contexto nacional y aquellos referidos al funcionamiento interno de las Instituciones de Educación Superior (IES).

En primer lugar, se presentan los códigos asociados al nivel país, enfocados en el marco legal, la infraestructura disponible y las condiciones regulatorias que inciden en la gestión de la información educativa a nivel nacional.

### *Codificación Relacionada con el Nivel País*

Complementando las dimensiones previamente presentadas, las siguientes categorías abordan aspectos generales del contexto nacional que inciden directamente en la gestión de la información en las IES. Se centran en el marco legal que regula la producción y circulación de datos, así como en la infraestructura disponible para su recolección y procesamiento. Asimismo, consideran las regulaciones y condiciones que enmarcan la actividad de las instituciones tanto a nivel nacional como internacional.

- **a. Codificadores para el Marco Legal**
  - **Marco Legal Nacional e Internacional:** Se codifican todas las citas que hacen referencia al marco legal que regula el tratamiento de la información, tanto en el contexto de cada IES como en el contexto más amplio del país, incluyendo normas regionales e internacionales.
  - **Requisitos de Ingreso:** Se incluyen las citas que mencionan los requisitos o criterios de acceso a la educación superior en el país, tales como las leyes de selección, cuotas, aranceles, y otros procedimientos asociados.
- **b. Infraestructura y Necesidades del País**
  - **Necesita Infraestructura:** Alusiones a las necesidades insatisfechas en términos de infraestructura a nivel nacional que puedan afectar la recolección y el procesamiento de datos dentro de las IES.

<sup>2</sup> Por código deductivo se entiende aquí una categoría de codificación predefinida a partir de las dimensiones analíticas formuladas antes del trabajo de campo, sobre la base de supuestos teóricos y objetivos exploratorios explícitos. A diferencia de los códigos emergentes, que surgen inductivamente del material empírico, los códigos deductivos representan una estrategia de anticipación analítica que orienta la lectura inicial de los datos. En el marco de una perspectiva fenomenológica, esta forma de codificación no busca imponer significados sobre la experiencia narrada por los actores, sino disponer una grilla inicial de atención que facilite el reconocimiento de sentidos compartidos y estructurantes. Así, lo deductivo no se opone a la apertura interpretativa, sino que organiza el acceso a los significados vividos tal como se expresan en los relatos, respetando su aparición contextualizada y situada.

Esta estrategia ha sido clave para la construcción de matrices de codificación compartidas entre equipos de investigación pertenecientes a cinco universidades de cuatro países distintos, con el objetivo de garantizar una base común de análisis y asegurar la comparabilidad final de los hallazgos, sin renunciar a las especificidades contextuales de cada estudio de caso.

- **Necesita Recursos:** Descripción de los recursos tecnológicos necesarios a nivel nacional para la recolección de datos, tanto en el país como en las instituciones que gestionan la educación superior.

### **Codificación Relacionada con las IES**

En línea con las dimensiones ya presentadas, esta sección describe las categorías de codificación orientadas específicamente al análisis de las Instituciones de Educación Superior (IES). Se abordan aquí aspectos internos clave, como el concepto de universidad adoptado por cada institución, su misión y visión estratégica, así como los sistemas de indicadores de calidad, su implementación y uso. Estas categorías permiten indagar en las formas en que cada IES gestiona la información, evalúa su desempeño y orienta sus procesos de mejora institucional.

- **a. Codificadores para el Concepto de Universidad, Misión, Visión y Propósitos Institucionales**
  - **Universidad:** Citas que describen el concepto de universidad y las características que definen a la institución según el entrevistado, reflejando su visión particular sobre la universidad de pertenencia.
  - **Misión y Visión:** Citas que detallan los propósitos y objetivos institucionales, incluyendo su visión de futuro y el propósito de la IES dentro del panorama educativo.
  - **Propósito IES:** Se codifican las citas que describen los objetivos y propósitos de mayor nivel y proyección política que la IES atribuye a su misión y funcionamiento.
- **b. Codificadores para las Unidades Productoras de Estadísticas y el Sistema de Información**
  - **Unidad/es Productora/s de Estadísticas:** Citas que describen la existencia de unidades dentro de la IES que se encargan de la producción de estadísticas y la gestión de la información.
  - **Sistema de Información:** Referencias sobre los sistemas de información utilizados por las unidades productoras de datos dentro de la IES.
  - **Política de Publicación IES+:** Citas que reflejan la política institucional que promueve la divulgación pública de la información estadística y los datos generados por las unidades.
  - **Política de Publicación IES-:** Citas que explican la política institucional de no divulgar ciertos tipos de información, señalando restricciones o decisiones sobre la privacidad de los datos.
- **c. Codificadores para los Indicadores de Calidad y su Implementación**
  - **Indicadores de Calidad IES:** Se codifican las citas que describen los indicadores utilizados para evaluar la calidad educativa dentro de la IES, incluyendo sus deficiencias y fortalezas.
  - **Indicadores de Objetivos IES:** Referencias sobre los indicadores utilizados para hacer seguimiento de los objetivos institucionales de cada IES y cómo estos se utilizan para evaluar el cumplimiento de metas y expectativas.
- **d. Codificadores sobre la Recolección, Análisis y Uso de Datos de Indicadores de Calidad**
  - **Gestión de Datos:** Citas que explican cómo se realiza el monitoreo de la recolección de datos dentro de la IES, incluyendo detalles sobre la temporalidad y los procedimientos de procesamiento de la información.

- **Indicadores de Rendimiento:** Descripción de los indicadores utilizados para monitorear el rendimiento estudiantil dentro de cada IES.
- **Indicadores de Mejoras:** Citas que abordan los indicadores utilizados para medir el éxito de las estrategias de mejora dentro de la institución.
- **e. Codificadores sobre la Experiencia con los Sistemas de Indicadores**
  - **Utilidad IES:** Referencias que abordan cómo los sistemas de indicadores han sido útiles para el personal dentro de la IES, tanto para la evaluación como para el seguimiento de objetivos.
  - **Accesibilidad IES:** Citas que describen la accesibilidad y disponibilidad de la información proporcionada por los sistemas de indicadores.
  - **Mejora IES:** Citas que abordan las áreas dentro de la IES que requieren mejoras en función de los resultados obtenidos mediante el uso de los indicadores.
  - **Voluntad Política IES:** Citas que reflejan la necesidad de apoyo institucional, tanto interno como externo, para implementar políticas basadas en los datos obtenidos de los sistemas de indicadores.
  - **Compromiso Técnico IES:** Descripción del compromiso de los técnicos involucrados en la implementación y uso de los sistemas de indicadores.
  - **Autonomía Técnica:** Referencias que describen el nivel de independencia técnica de los profesionales encargados de la gestión de los indicadores, sin intervención política.

Este enfoque metodológico permite una clara distinción entre los aspectos relacionados con el contexto nacional y aquellos propios de las Instituciones de Educación Superior. Al separar las categorías, se facilita un análisis más profundo y organizado de cómo las IES operan en relación con su entorno legal, político y administrativo, así como su gestión interna de la información y los sistemas de indicadores. Esta estructura no solo clarifica el proceso de codificación, sino que también ofrece una base sólida para interpretar y comparar las prácticas institucionales de las IES en un contexto más amplio.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Las pautas de entrevista pueden ser consultadas en los Anexos.

## COMENTARIOS FINALES

A lo largo del desarrollo conceptual y metodológico aquí presentado, se ha procurado construir un marco interpretativo que no solo organice el relevamiento empírico, sino que permita comprender en profundidad los sentidos que los distintos actores atribuyen a la producción, gestión y uso de la información en el ámbito de la educación terciaria. Desde una perspectiva fenomenológica e interdisciplinaria, la investigación reconoce que los sistemas de información no son estructuras neutras o meramente técnicas, sino entramados institucionales y simbólicos que median prácticas, decisiones y relaciones de poder en el campo educativo.

Esta concepción ha orientado tanto el diseño de las dimensiones analíticas como la formulación de las herramientas de recolección de datos y los criterios de codificación. En particular, el uso de códigos deductivos —articulados a partir de categorías estratégicas previamente definidas— no supuso una clausura interpretativa, sino una forma de abrir el análisis a la comparación situada, dialogando con las percepciones emergentes que surgieron de las entrevistas y documentos analizados. Esta doble estrategia favoreció una lectura atenta tanto a las regularidades como a las singularidades institucionales, permitiendo iluminar los mecanismos por los cuales la información circula, se resignifica y adquiere valor en los distintos niveles del sistema.

En línea con esta perspectiva, la construcción de pautas de entrevista y matrices de codificación compartidas entre equipos de investigación de cinco universidades pertenecientes a cuatro países del MERCOSUR constituyó una herramienta clave para garantizar la comparabilidad regional de los hallazgos sin perder de vista el carácter situado y contingente de los sistemas de información educativos. Esta apuesta metodológica no solo asegura una lectura articulada de las experiencias nacionales, sino que también promueve una comprensión relacional de los sistemas de información como dispositivos configurados en contextos históricos, jurídicos, institucionales y tecnopolíticos específicos.

En definitiva, el enfoque aquí propuesto no solo busca describir estructuras o evaluar desempeños, sino dar cuenta de la estrategia y técnicas implementadas en la investigación, promoviendo buenas prácticas en la producción y gestión colaborativa del conocimiento dentro de redes académicas internacionales. Al poner en el centro a los actores, sus prácticas y los sentidos que orientan su acción, esta perspectiva comprensiva y crítica contribuye a fortalecer la cooperación interdisciplinaria y multinacional, evidenciando cómo la producción de información es un proceso social situado que forma parte integral de los procesos educativos. De este modo, la publicación aspira a servir como referente metodológico para futuras investigaciones regionales, fomentando la sistematización rigurosa, la comparabilidad contextualizada y el diálogo constructivo entre equipos de distintos países, en pos de una educación superior más transparente, equitativa y transformadora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad* (2003 ed.). Buenos Aires: Amorrortu editores. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf](https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf)
- Errandonea, G., Orós, C., & Yozzi, M. (noviembre de 2022). *Facultad de Odontología: Análisis longitudinal y comparativo (Planes 2001 y 2011) Primer informe*. (G. Errandonea, Ed.) Obtenido de Documentos Institucionales: [https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/05/DT22\\_USIEn\\_Compacion-Planes-2001-y-2011\\_Odontologia\\_2022\\_1er-Info-1.pdf](https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/05/DT22_USIEn_Compacion-Planes-2001-y-2011_Odontologia_2022_1er-Info-1.pdf)
- Errandonea, G., Pereira, L., Clavijo, E., & Yozzi, M. (2025). *Percepción sobre los avances, usos y desafíos de los Sistemas de Información en la Educación Superior en Uruguay*. Montevideo: AEPE, CSEEP, Udelar. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de <https://www.cse.udelar.edu.uy/documentos-institucionales/>
- Errandonea, G., Pereira, L., Orós, C., Yozzi, M., & Clavijo, E. (11 de julio de 2023). *Cooperación y asistencia técnica: Facultad de Odontología. Encuestas a Estudiantes y Docentes (Odontología 2022)*. Obtenido de Documentos Institucionales: <https://www.cse.udelar.edu.uy/documentos-institucionales/>
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración* (2da ed.). (J. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu editores. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de <https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/03/giddens-la-constituc3b3n-de-la-sociedad.pdf>
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa - Tomo I y II. Racionalidad de la acción y racionalización social* (1999 ed., Vol. I y II). Madrid: Taurus Humanidades. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/habermas-jurgen-teoria-de-la-accion-comunicativa-i.pdf](https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/habermas-jurgen-teoria-de-la-accion-comunicativa-i.pdf)
- Habermas, J. (1996). Conocimiento e interés. En U. d. Valencia, & M. Jiménez Redondo (Ed.), *Col·lecció: Educació. Materials de Filosofia* (2da ed., págs. 33-48). Valencia, España: Universitat de Valencia. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/11693d48-ea3b-45f8-97fa-9a4adb096979/content](https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/11693d48-ea3b-45f8-97fa-9a4adb096979/content)
- Husserl, E. (s.f [1907]). La idea de la fenomenología. En J. Escudero, & E. d. Titivillus (Ed.), *Edmund Husserl. La idea de la fenomenología* (pág. 209). Tucson, Arizona: epublibre. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de [https://www.academia.edu/43628850/Husserl\\_Edmund\\_La\\_idea\\_de\\_la\\_fenomenologia](https://www.academia.edu/43628850/Husserl_Edmund_La_idea_de_la_fenomenologia)
- Schütz, A. (1967). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la Sociología Comprensiva*. (E. Prieto, Trad.) Buenos Aires: Editorial Paidós. Recuperado el 29 de mayo de 2025, de <https://es.scribd.com/document/466092054/Alfred-Schutz-Fenomenologia-Del-Mundo-Social>



## ANEXOS

### Justificación del enfoque fenomenológico adoptado

El enfoque adoptado en este estudio se inscribe en una perspectiva fenomenológica de la investigación social, cuya elección responde a la necesidad de comprender los sistemas de información educativa no únicamente como dispositivos técnicos o administrativos, sino como estructuras de sentido socialmente construidas. Esta orientación epistemológica resulta particularmente adecuada para abordar el objeto de estudio planteado por el Informe *Percepción sobre los avances, usos y desafíos de los Sistemas de Información en la Educación Superior en Uruguay* (Errandonea, Pereira, Clavijo, & Yozzi, 2025), que busca indagar en los usos, desafíos y condiciones de producción de la información educativa desde la experiencia vivida por los diversos actores implicados.

Inspirado en la obra fundacional de Edmund Husserl (s.f [1907]), este enfoque parte del reconocimiento de que todo conocimiento se constituye a partir de la experiencia consciente del sujeto. Husserl propuso la necesidad de una “reducción fenomenológica”, una suspensión de los juicios previos que nos permite volver a las cosas mismas, al modo en que se presentan en la conciencia. Esta actitud fenomenológica resulta clave para desnaturalizar las estructuras institucionales —como los sistemas de información— y atender a la manera en que son vividas, interpretadas y significadas por los sujetos involucrados. En este sentido, el sistema de información educativa se presenta no como un simple espejo de la realidad, sino como un objeto intencional cargado de sentido, cuya inteligibilidad sólo puede emerger a partir de la experiencia subjetiva de quienes lo usan, producen o cuestionan.

Alfred Schutz (1967) —continuador de la fenomenología husserliana en el ámbito de las ciencias sociales— sostuvo que el conocimiento del mundo social es inseparable de la experiencia vivida por los actores, y que la tarea de las ciencias sociales debe consistir en clarificar el sentido que el mundo tiene para quienes lo habitan. Desde esta concepción, los sistemas de información se constituyen como parte del “mundo de la vida” de los sujetos, una realidad intersubjetiva que sólo cobra significado en el entramado de las prácticas y las tipificaciones cotidianas. Tal como afirman Peter Berger y Thomas Luckmann (1966), la realidad social es el producto de un proceso histórico de construcción de significados, en el cual las instituciones cristalizan y naturalizan formas particulares de conocer y actuar. El lenguaje, como mediación central en este proceso, desempeña un papel esencial en la construcción y legitimación de la información como forma de conocimiento público.

Alfred Schutz sostuvo que el conocimiento del mundo social es inseparable de la experiencia vivida de los actores, y que los significados no pueden ser analizados desde afuera sin perder su sentido originario:

Toda ciencia social, incluida la sociología comprensiva, se propone entonces como meta primaria el mayor esclarecimiento posible de lo que piensan acerca del mundo social quienes viven en él. (Schutz, 1967, p. 244)

Por su parte, Berger y Luckmann (1966) mostraron cómo la realidad social es producida, objetivada e interiorizada en procesos históricos e institucionales que dotan de legitimidad a determinados marcos de conocimiento:

La realidad social de la vida cotidiana es pues aprehendida en un continuum de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del “aquí y ahora” de la situación “cara a cara”. En un polo del continuum están esos otros con quienes me trato a menudo e interactúo intensamente en situaciones “cara a cara”, mi “círculo íntimo”, diríamos. En el otro polo

hay abstracciones sumamente anónimas, que por su misma naturaleza nunca pueden ser accesibles en la interacción "cara a cara". La estructura social es la suma total de estas tipificaciones y de las pautas recurrentes de interacción establecidas por intermedio de ellas. En ese carácter, la estructura social es un elemento esencial de la realidad de la vida cotidiana. (pág. 50)

La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana. (pág. 53)

A su vez, Jürgen Habermas (1996), que no supera a Edmund Husserl o Alfred Schutz en el plano de la descripción fenomenológica de la conciencia o en el análisis de la intersubjetividad originaria del mundo de la vida, aporta en términos críticos, en tanto que problematiza los límites epistemológicos de esa tradición y los inserta en un marco reflexivo más amplio, vinculado a los intereses constitutivos del conocimiento.

Husserl buscaba una fundamentación rigurosa del conocimiento a partir de la conciencia trascendental. Schutz trasladó ese enfoque al ámbito de la sociología, para comprender el sentido subjetivo del mundo social. Y Habermas, al criticar la pretensión de neutralidad epistemológica y demostrar que todo conocimiento se produce orientado por intereses específicos (técnico, práctico o emancipador), contribuye desde la reflexión metodológica.

Desde esta óptica, su aporte es metodológicamente pertinente para investigaciones sociales aplicadas —como la que se ha realizado— porque permite situar el análisis de la producción de información en el campo de las racionalidades sociales, institucionales y políticas que la atraviesan. Para Habermas, la información no es un dato neutro, sino un producto social que expresa relaciones de poder, orientaciones prácticas y proyectos institucionales. Esta mirada permite comprender que los sistemas de información en educación no sólo responden a necesidades técnicas, sino que también reflejan intereses estratégicos, comunicativos o incluso emancipatorios, según el contexto y el actor que los impulse o interprete.

Finalmente, la articulación con la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (2011) permite complementar esta aproximación fenomenológica con una lectura estructural. Para Giddens, las estructuras sociales no existen por fuera de las prácticas, sino que son simultáneamente condicionantes y producto de la acción. En esta clave, los sistemas de información pueden ser entendidos como artefactos estructurantes: configuran expectativas, rutinas y formas de evaluación, pero a su vez son modificados, resistidos o reinterpretados por los actores que los utilizan. Esta dialéctica entre estructura y agencia contribuye a una comprensión más dinámica y procesual de los sistemas de información como nodos donde se condensan decisiones políticas, trayectorias institucionales y prácticas situadas.

Adoptar esta perspectiva es fundamental para analizar la heterogeneidad de racionalidades que atraviesan los sistemas de información en el nivel de la política pública, la gestión institucional o la cooperación internacional. Junto con la perspectiva de Habermas, este abordaje ofrece una dimensión crítica reflexiva particularmente adecuada para analizar artefactos como los sistemas de información, en tanto construcciones orientadas por racionalidades específicas. En tanto no sólo se busca comprender significados, sino también revelar las lógicas sociales que atraviesan la producción de conocimiento institucionalizado, contribuye a legitimar la segmentación en nueve tipos de entrevistados, considerándolos portadores de racionalidades situadas diferentes.

Desde esta perspectiva ampliada, el enfoque fenomenológico adoptado permite:

- Reconocer la diversidad de sentidos que los actores —políticos, técnicos, institucionales, académicos— atribuyen a la información educativa.

- Analizar cómo esos sentidos se construyen, legitiman y negocian en contextos históricos e institucionales particulares.
- Indagar cómo los sistemas de información actúan como mediaciones que articulan conocimiento, poder y acción institucional.
- Comprender las racionalidades múltiples —técnicas, prácticas, estratégicas— que subyacen a su funcionamiento, revelando tensiones y resignificaciones constantes.

De manera que, el enfoque fenomenológico, reforzado por los aportes de Husserl, Schutz, Berger y Luckmann, y articulado con las perspectivas críticas de Habermas y la teoría estructurante de Giddens, ofrece una base sólida para cumplir con uno de los propósitos centrales del estudio: iluminar la estructura de relaciones sociales que se configuran en torno a los sistemas de información educativa, en tanto prácticas y artefactos que median entre el conocimiento, la política y la acción institucional. Esta mirada permite enriquecer la comprensión de los sistemas de información como parte de los procesos más amplios de producción de sentido y organización social en el campo educativo.

## Pautas de entrevista

Se propone el diseño de 9 pautas de entrevistas semiestructuradas pensadas para relevar la producción de discurso de los informantes de cada categoría (unidades de relevamiento según nivel de análisis), sobre la base de tópicos de interés y de dimensiones transversales de relevamiento temático.

Para ello se propone que cada pauta recoja todas las dimensiones transversales de relevamiento que apliquen al tipo de informante según el correspondiente nivel de análisis: tópicos de producción espontánea temática y de problematización y jerarquización temática libre, complementados con tópicos de relance que garanticen la producción de discurso sobre aquellas dimensiones de interés que no hayan emergido espontáneamente y el registro de dimensiones de interés emergentes no previstas inicialmente por la pauta propuesta (esta dimensión se presenta abierta y, por lo tanto, simplemente para presentar un ejemplo de diseño completo, vacía en las matrices de diseño propuestas).

Para ello proponemos encargar el diseño de las diferentes pautas a los diferentes coordinadores nacionales, de manera de avanzar rápida y colectivamente en el ajuste de los instrumentos necesarios.

Para ello se las reparte y estructura dimensionalmente (siempre inicial y propositivamente), con base en el siguiente detalle:

### *A. Pautas para las unidades de relevamiento Entrevistado País*

Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel país<sup>1</sup>: Director nacional de educación, directores de unidades estadísticas de los MEC

**1er tópico: Caracterización de las políticas de generación, gestión y divulgación de las estadísticas de educación terciaria del país**

Preguntas	Relance
	¿Cuál es su participación en el diseño y/o la regulación de las estadísticas a nivel nacional?

¿Cómo valora los mecanismos de recolección de datos en el ámbito de la educación terciaria en el país?

¿Qué nivel de coordinación existe con los otros organismos del SEN?

¿Qué capacidades técnicas, organizacionales y de recursos humanos se requirieron para su diseño/implementación?

### **2do tópico: Propuestas para mejorar las estadísticas de educación terciaria en el país**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>
Por favor, qué opinión le merece y qué aspectos habría que mejorar de la producción de estadísticas de educación terciaria en su país.	¿Qué opinión le merece la elaboración de datos en su país?
	¿Cómo evalúa las mediciones que se realizan?
	¿Qué fortalezas identifica?
	¿Qué debilidades señalaría en las estrategias de medición?
	A su juicio, ¿otros tipos de datos podrían contribuir en mayor medida a la evaluación educativa?
	¿De qué forma?

### **3er tópico: Uso y difusión de la información**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>
¿La información producida en el marco en el área de su desempeño, de qué modo son utilizados? ¿Con qué intensidad?	Ejemplificar: ¿Se utilizan para "planeamiento", "seguimiento de políticas y programas", "evaluar la calidad", "monitorear objetivos y metas institucionales", "acreditación de carreras", "monitoreo del desempeño estudiantil", "transparencia y rendición de cuentas", "otros"?
	¿Qué grado de aprovechamiento observa, en relación con el uso de los datos que uds. producen?

### **4to tópico: Reportes a organismos internacionales**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>
¿Su oficina realiza reportes a oficinas/organismos internacionales?	UNESCO
	OEI
	Mercosur
	¿Algún otro organismo al que reporte?
¿La información reportada se ajusta a los criterios internacionales solicitados?	¿La información generada por su país es comparable con la de otros países?
	¿La información generada es comparable con la de otros organismos nacionales?



## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel País2: Directores de agencias encargadas de la evaluación y acreditación de las instituciones de educación terciaria

### **1er tópico: Marco Legal y normativo de la evaluación y acreditación de instituciones y carreras**

Preguntas	Relance
¿El marco legal y normativo vigente estimula la participación e implementación de instrumentos suficientes y adecuados para el sistema estadístico nacional?	¿En qué medida el marco legal y normativo vigente en el país es compatible y/o funcional en términos de las demandas político institucionales regionales?

### **2do tópico: Principales organismos involucrados en la evaluación y acreditación de instituciones y carreras**

Preguntas	Relance
Describa a su juicio cuál es el papel/función de su organización en el proceso de evaluación y acreditación de instituciones y carreras	¿Cómo se relaciona su organización en el proceso de evaluación y acreditación de instituciones y carreras con las IES?
	¿Y con otras unidades de producción de estadísticas de educación terciaria?
	¿Y con otras agencias y organizaciones?
¿Qué opinión le merece el uso y aprovechamiento final de los datos producidos por las diferentes instituciones involucradas en la educación terciaria del país	

### **3er tópico: Caracterización de las políticas de generación, gestión y divulgación de las estadísticas de educación terciaria del país**

Preguntas	Relance
¿Qué políticas y estrategias han sido implementadas para la recolección y gestión administrativa de las estadísticas de educación terciaria en el país?	¿En qué medida estas políticas y estrategias son coordinadas en el marco del Sistema Estadístico Nacional?
	¿Qué opinión le merece la calidad de la producción de las estadísticas?
	¿Qué opina acerca de la accesibilidad y transparencia pública de los datos?

#### **4to tópico: Propuestas para mejorar las estadísticas de educación terciaria en el país**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>	
¿Qué capacidades técnicas, organizacionales y de recursos humanos requirió su organización para su diseño/implementación?		
¿Qué fortalezas de su organización identifica en función del tratamiento de las estadísticas con las que cuenta el país?	En generación de datos	
	En materia de colaboración Interinstitucional	
	Favoreciendo la transparencia y la accesibilidad	
	En cuanto a la calidad de los datos	
¿Y qué debilidades identifica?	En relación con los sistemas de información	
	Omisión de unidades de relevamiento	
	Retrasos en la actualización de datos	
	Escasa Uniformidad en el registro administrativo	
	Recursos limitados	humanos
		temporales
		económicos
	tecnológicos	
	Falta de participación de las unidades de relevamiento, en el diseño del suministro de datos	
	Falta de datos solicitados a las unidades de relevamiento	
	Complejidad técnica en la generación y análisis de los datos	

#### **5to tópico: Reportes a organismos internacionales**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>
¿En qué medida su institución cumple con los requerimientos de información de los organismos internacionales?	UNESCO
	OEI
	Mercosur
	¿Reporta a algún otro organismo?
¿En qué medida su institución produce información que permite la comparabilidad con la reportada por los organismos internacionales?	¿La información generada por su institución es comparable con la de otros países?
	¿La información generada es comparable con la de otros organismos nacionales?

## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel país<sup>3</sup>: Directores de organismos encargados de la planificación y recopilación de estadísticas educativas

### **1er tópico: Caracterización de las políticas de generación, gestión y divulgación de las estadísticas de educación terciaria del país**

Preguntas	Relance
¿Cómo caracterizaría el proceso de producción estadísticas de ES en el país?	
¿Cuál es la estructura del sistema de información estadística para la ES?	
¿Cómo surgen y cómo se regulan las definiciones de las principales políticas de producción de información estadística sobre la ES?	¿Qué actores/organismos intervienen en el proceso? ¿Cuáles son las principales normativas que regulan la recolección y la gestión administrativa de la información?
¿Qué información se produce con los datos disponibles?	¿A quién/es están destinada la producción de información? ¿Sobre qué dimensiones se produce información estadística? ¿A qué objetivo/demandas responden? ¿Qué datos se disponen públicamente y cuáles no?
¿Qué cambios se introdujeron en el proceso de gestión estadística a partir de la pandemia?	

### **2do tópico: Propuestas para mejorar las estadísticas de educación terciaria en el país**

Preguntas	Relance
¿En los últimos años se implementaron mejoras en las estrategias de medición de las variables con las que trabajan? ¿En qué consistieron?	Si se realizaron, ¿se sostuvieron estos cambios posteriormente?
¿Se proyectan nuevas mejoras? ¿Cuáles?	Si no se proyectan mejoras... ¿Qué mejoras consideran que deberían realizar? ¿Cuáles y por qué?
¿Qué articulación existe con los organismos/agencias de evaluación de la calidad?	¿Qué trabajo realizan en común? ¿Comparten información? ¿Tienen protocolos de trabajo compartidos?

### **3er tópico: Uso y difusión de la información**

Preguntas	Relance
¿La información producida en el marco en el área de su desempeño, de qué modo son utilizados? ¿Con qué intensidad?	Actores internos y externos ¿Se utilizan para "planeamiento", "seguimiento de políticas y programas", "evaluar la calidad", "monitorear objetivos y metas institucionales", "acreditación de carreras", "monitoreo del desempeño estudiantil", "transparencia y rendición de cuentas", "otros"?



#### **4to tópico: Reportes a organismos internacionales**

<b>Preguntas</b>	<b>Relance</b>
¿A qué organismos internacionales se reporta información estadística sobre ES?	La relación con los organismos internacionales ¿está institucionalizada?
	¿Qué compromisos o responsabilidades tenemos con ellos? ¿Con cuáles? ¿Qué alcances tienen?
	Si no aparece en la respuesta, consultar respecto de indicadores referidos a los ODS.
¿Qué información se reporta a cada uno de ellos?	¿Cómo evalúa la comparabilidad de la información reportada?
Además de reportar información ¿Existen otros trabajos en conjunto?	
¿Qué mejoras considera que aporta el vínculo con los organismos internacionales al propio sistema de información estadística de ES?	
¿Se realizan ajustes al sistema nacional de información para atender requerimientos de los organismos internacionales?	¿En qué casos?
	¿Recuerda alguno/s?
	¿Qué ajustes/mejoras considera que deberían realizarse?

## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel país4: Representantes institucionales de organizaciones profesionales y académicas

### 1er tópico: Caracterización institucional de la organización

Preguntas	Relance
¿Cuáles es la misión de la organización? ¿Cuáles son los objetivos estratégicos que se proponen?	¿Cómo se financia la organización? ¿Cuál es el vínculo que tienen con los distintos niveles de gobierno?
¿Qué incidencia tiene su organización en el sistema educativo y específicamente en la planificación y gestión de la información educativa?	¿Podría describir el vínculo que tienen con el sistema de estadísticas de educación? ¿Usan información producidas por las IES? ¿Con qué fines? ¿Realizan operativos propios dentro de las IES? ¿De qué manera la organización aporta a la construcción y mejora de los datos sobre ES?
¿Tiene vínculos con otras organizaciones nacionales o internacionales que involucren la producción o uso de información estadística educativa?	

### 2do tópico: Estructura de los sistemas nacionales de clasificación utilizados

Preguntas	Relance
¿Qué sistema/s de clasificación (niveles, subniveles, ramas de estudio, etc.) utilizan para el procesamiento, análisis y presentación de la información que utilizan en la institución? ¿Qué características tiene? ¿Qué objetivos persigue?	Si es un clasificador propio... ¿Qué ventajas tiene en relación a otros, por ejemplo, los nacionales? ¿De qué manera se compatibiliza con los nomencladores nacionales? ¿Qué dificultades presenta esta compatibilización? ¿De qué manera se compatibilizan con los nomencladores internacionales? ¿Qué dificultades tienen al respecto?

### 3er tópico: Valoración de las políticas de generación, gestión y divulgación de las estadísticas de educación terciaria del país

Preguntas	Relance
¿Cómo evalúan desde su organización la información disponible respecto a educación superior?	Completar: generación, acceso, divulgación, variables, cobertura, etc.
¿Cómo evalúan desde su organización la información disponible en el Ministerios u otros organismos competentes (según país) referida a educación superior?	Completar: generación, acceso, divulgación, variables, cobertura, estudios temáticos, articulación con otras fuentes oficiales, registros administrativos/nominales, etc.
¿Cómo evalúan desde su organización la información disponible en las IES?	
¿Cómo valora desde su organización la utilización que se hace en el campo de la ES de la información disponible para el país?	¿Se utiliza para la planificación y la toma de decisiones en los ámbitos de gobierno? ¿Y en las IES? ¿Se utiliza en el campo de la investigación educativa?

#### 4to. tópico: Tipos de sistemas de indicadores implementados

Preguntas	Relance
¿A qué Sistemas de Información recurren para su tarea?	¿Qué criterios consideran para seleccionar el Sistema de Información al que recurren?
¿Tienen Sistemas de Información propios?	¿Qué características tienen?
	¿Por qué lo eligieron?
	¿Con qué finalidad los utilizan?
¿Conoce el modelo que estructura los sistemas de información que utiliza? ¿Qué importancia le otorgan a dicho modelo?	¿Qué dimensiones se incluyen en los indicadores utilizados en la organización?
	¿Qué niveles de desagregación permiten los indicadores que utiliza?
	¿Qué fuentes de datos consideran esos indicadores para su construcción?
	¿Con qué periodicidad se actualizan los indicadores de los sistemas de información que utiliza?
¿Qué criterios metodológicos se utilizan o aplican para el empalme de datos en caso que se modifique su medición?	¿Y si se discontinúa la producción de algún indicador?

#### 5to. tópico: Reportes con base en indicadores

Preguntas	Relance
¿Qué reportes realiza su organización internamente, en base a indicadores?	
¿Realizan reportes de carácter público utilizando indicadores?	¿Para qué audiencia están pensados?
	¿Se establecen comparaciones con los de otras organizaciones y/u organismos?
	¿Con cuáles? ¿Con qué propósitos?
	¿Se definen criterios para asegurar su comparabilidad?
¿La organización realiza procesamientos propios de bases de metadatos?	¿Busca la comparación con las publicaciones de organismos nacionales o internacionales?
	¿Resultan comparables con las estadísticas oficiales?
	¿En qué aspectos?
¿Su organización elabora reportes internos en base a indicadores?	¿Construye los indicadores en base a metadatos?

### **6to tópico: Reportes a organismos internacionales**

---

---

**Preguntas****Relance**

---

¿Qué aspectos de el/los sistema/s de información a nivel nacional considera que sería necesario revisar?

¿Qué aspectos a nivel de una medición de la calidad, considera que sería necesario revisar?

¿Conoce cuáles son los principios de buenas prácticas que utiliza el/los sistema/as de información e indicadores a los que recurre en su trabajo?

---

## B. Pautas para las unidades de relevamiento Entrevistado IES

### Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel IES 1: Directivos y autoridades

#### 1er tópico: Caracterización institucional de la IES.

Preguntas	Relance
¿Cuál es el sector responsable de la producción y compilación de datos estadísticos de la institución? ¿Dónde se ubica institucionalmente?	¿Cómo se generan?
¿Qué sistemas de información utiliza la institución? ¿Quiénes los desarrollaron?	¿Qué herramientas se utilizan para recopilar información?
¿Quiénes utilizan la información que producen la IES?	¿Cómo son trabajados los datos recolectados?
¿Cuál es la relevancia de los sistemas de información para la institución?	¿Cómo contribuye la información para detectar necesidades de mejora en las distintas áreas en su institución?
¿Existe una política institucional para la difusión de los datos estadísticos de la institución?	¿Qué canales de comunicación se utilizan? ¿Qué herramientas se utilizan para promover la difusión y el uso de datos?
¿Existe una política institucional para actualizar los sistemas de información?	¿Cuándo fue la última oportunidad en que se procuró institucionalmente una actualización de los sistemas?

#### 2do tópico: Sistema de información para la evaluación de la Calidad

Preguntas	Relance
¿Existe alguna unidad/sector responsable por el monitoreo de la evaluación de la Calidad?	¿Cuál/es?; ¿Dónde se ubica institucionalmente?; ¿De quién depende?
¿Cuáles son los principales indicadores utilizados para evaluar la calidad?	¿Cómo se seleccionaron? ¿Tiene conocimiento de si son utilizados por la comunidad académica y los organismos regulatorios? ¿Qué limitaciones o desafíos observan en el uso de los indicadores de evaluación?
¿Se monitorea el rendimiento de los estudiantes?	¿Hay una unidad/sector, responsable de hacerlo? ¿Cuál? ¿Con qué objetivo (monitoreo del rendimiento, política académica, evaluación institucional)? ¿Se han implementado indicadores para analizar las trayectorias académicas? ¿Cómo se relaciona este seguimiento con la evaluación institucional?

### 3er tópico: Sistema de información para la evaluación institucional

Preguntas	Relance
¿Cómo organiza la institución el sistema de evaluación institucional?	¿Qué información se produce para ello?
	¿Qué datos externos se recopilan?
	¿Qué sistemas informáticos se utilizan?
¿Cómo se mantienen y renuevan los sistemas informáticos disponibles para esta función?	¿Cómo se detectan las demandas de mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica?
	¿Con qué frecuencia se renueva?
¿Qué opinión tiene sobre el uso de la información producida para la evaluación institucional?	¿Se toman los indicadores como referencia para la planificación institucional?
	¿Cómo se difunde esa información?

### 4to. tópico: Percepción de utilidad de los sistemas de indicadores

Preguntas	Relance
¿Cómo percibe la utilidad de los sistemas de indicadores que dispone su institución?	¿Quiénes los utilizan? ¿Los utilizan suficientemente?
	¿Cuál es su peso, en la producción de estrategias para evaluar y mejorar la educación superior?
¿Cómo evalúa el uso de la información que producen por organizaciones académicas, profesionales o de la sociedad civil?	¿Existen vínculos con dichas organizaciones respecto del uso de la información que producen?
¿Cómo se identifican las necesidades de información de cada unidad/sector de la IES?	¿Cuáles son las estrategias utilizadas para satisfacer las necesidades detectadas?
¿Está la información suficientemente disponible y pública?	¿Cómo se favorece y garantiza institucionalmente el acceso y la disponibilidad de la información?

### 5to. tópico: Vínculo con otros organismos productores de información

Preguntas	Relance
¿Qué articulación existe con organismos oficiales que requieran información de la IES?	¿Cuáles son los organismos que requieren información?
	¿Qué información se reporta o utiliza de cada uno de ellos?
	¿Qué plataformas o sistemas se utilizan?
¿Deben utilizar sistemas de información no producidos por la IES?	¿Cuáles?
	¿Cómo se proporciona la información?
	¿Cómo evalúa la comparabilidad de dicha información con la de los sistemas propios?

## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel IES 2: Directores de planificación y evaluación institucional

### **1er tópico: Caracterización de las unidades de planificación y evaluación institucional**

Preguntas	Relance
¿Existe alguna herramienta y/o sistema de información específico para la planificación y la evaluación institucional?	¿Existen mecanismos específicos o se utilizan otras fuentes de datos existentes en la institución? ¿Cómo es la articulación con las áreas de producción de la información de la institución?
¿Cómo es el proceso de recolección de datos?	¿Qué datos se recolectan? ¿Con qué regularidad se recolectan? ¿Para qué se utiliza la información producida?
¿Cómo se procesan y analizan los datos recolectados?	¿Qué información se produce con esos datos?
¿Cómo evalúa la información que se produce?	¿Deberían incorporarse nuevos indicadores para planificar y mejorar la institución? ¿En qué áreas?
¿Cree que se debería mejorar el proceso de recolección y de análisis de los datos?	¿Cómo se podría mejorar?

### **2do tópico: Implementación y formato de los sistemas de información**

Preguntas	Relance
¿Qué actores de la propia institución utilizan la información producida en el marco de la planificación y la evaluación institucional?	¿Cómo calificaría el grado de uso de esa información? (alto, regular, bajo, inexistente)
¿Se dispone públicamente la información producida?	¿Para qué utilizan la información? ¿Cree que se debería mejorar la disponibilidad pública de los datos y de la información?

### **3er tópico: Relación con otros organismos**

Preguntas	Relance
¿La información producida por el área es solicitada/utilizada por otros actores fuera y dentro de la institución?	¿Cuáles? ¿Cómo evalúa el uso de los datos que realizan?
¿Utilizan datos o información producida por otras organizaciones para el planeamiento y la evaluación y mejora institucional?	¿Cuáles? ¿De qué organizaciones?

## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel IES 3: Personal de apoyo técnico y administrativo

### 1er tópico: Caracterización del marco de desempeño y del sistema de información implementado

Preguntas	Relance
¿Qué herramientas o sistema de información se utilizan en su área de desempeño?	¿Son sistemas desarrollados por la Universidad o por otras instituciones?
	¿Para qué se utilizan? (ejemplificar: "evaluar la calidad", "monitorear objetivos y metas institucionales", "acreditación de carreras", "monitoreo del desempeño estudiantil", "transparencia y rendición de cuentas", "otros"?)
¿Cuál es su rol en dicho sistema?	¿Qué tareas realiza?
	¿Con qué frecuencia?
	¿Quiénes son los principales destinatarios de las tareas que realiza?

### 2do tópico: Implementación de los sistemas de información

Preguntas	Relance
¿Cómo evalúa el sistema de producción de información implementado en la institución?	¿Cuáles serían las principales mejoras que cree que podrían realizarse al sistema de información?
¿Qué aspectos cree que mejorarían los procesos técnicos en los que interviene?	[consultar sobre requerimientos de infraestructura, personal, recursos tecnológicos, formación, otros]
¿Con qué actores de la propia institución interactúa para desarrollar su actividad?	¿Con qué finalidad?
¿Existen protocolos de trabajo para las herramientas o sistemas de información con que trabaja?	¿Cree que deberían crearse protocolos? ¿Cuáles? ¿Para qué?

### 3er tópico: Relación con otros organismos

Preguntas	Relance
¿Quién/es utiliza/n la información que produce?	¿Son personas o grupos de la institución o son externos?
	¿Para qué utilizan la información?
	¿Cree que la información es utilizada suficientemente y de forma adecuada?

Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel IES 4: Coordinadores de programas académicos, directores de carrera o jefes de departamento, profesores y personal docente

**1er tópico: Descripción de accesibilidad y uso de los sistemas de información por los académicos, profesores y personal de IES**

Preguntas	Relance
¿Con qué finalidades utiliza los datos de los sistemas de información de su institución?	Ejemplifique:
	¿Para monitorear los planes y programas?
	¿Para monitorear el rendimiento académico?
	¿Para los procesos de auto evaluación institucional?
¿Con qué frecuencia los utiliza?	¿Para los procesos de acreditación de carreras?
¿Cómo valora la disponibilidad y la calidad de los sistemas de información de su institución?	

**2do tópico: Descripción de las necesidades de información**

Preguntas	Relance
¿Qué tipo de datos necesitaría disponer y no tiene acceso?	¿Juzga que existen problemas de comparabilidad para los datos disponibles?
	¿Ha tenido que diseñar instrumentos propios?
¿Ha evaluado su comparabilidad la información de que dispone con los recursos de información de otras unidades de la institución o de organismos externos?	¿Se han realizado relevamientos para determinar las necesidades de mejora?
	¿Qué áreas se identificaron como prioritarias?
	¿Qué mejoras se implementaron en los últimos años?
¿Y qué necesidades identifica...	...de formación de recursos humanos?
	...de plazos adecuados?
	...de recursos económicos?
	...de recursos tecnológicos?

## Documento de Campo para las unidades de relevamiento a nivel IES 5: Investigadores y estudiantes de posgrado

### **1er tópico: Descripción de accesibilidad y uso de los sistemas de información nacionales**

Preguntas	Relance
¿Con qué finalidades y frecuencia utiliza datos de los sistemas de información nacionales?	Producción académica
	Producción técnica
	Toma de decisiones informada
	Optimización de procesos de gestión
	Otro (especificar):
¿Cómo valora la disponibilidad y calidad de los sistemas de información para investigar?	¿Puede acceder fácilmente?
	¿Dispone de toda la información que necesita?
	¿La información se encuentra suficientemente actualizada?
	¿Existen problemas de comparabilidad para los datos disponibles?
¿Qué hace si el sistema no dispone de la información que necesita?	¿Ha tenido que diseñar instrumentos propios?
	¿Podría señalar de qué tipo de datos necesitaría y no tiene acceso?

### **2do tópico: Descripción de accesibilidad, uso y producción de los sistemas de información institucionales**

Preguntas	Relance
¿Con qué finalidades y frecuencia utiliza los datos de los sistemas de información de su institución?	Producción académica
	Producción técnica
	Toma de decisiones informada
	Optimización de procesos de gestión
	Otro (especificar):
¿Cómo valora la disponibilidad y calidad de la información que requiere de su institución para investigar?	¿Puede acceder fácilmente?
	¿Dispone de toda la información que necesita?
	¿Es información suficientemente actualizada?
	¿La información se encuentra suficientemente actualizada?
¿Qué tipo de objetivos motivan habitualmente sus investigaciones?	¿Monitorear el rendimiento académico?
	¿Contribuir a los procesos de auto evaluación institucional?
	¿Contribuir a los procesos de acreditación de carrera?
¿Cómo valora la disponibilidad y calidad de los datos disponibles que necesitaría y no tiene acceso?	¿Monitorear los planes y programas en su organización?
	¿Existen problemas de comparabilidad para los datos disponibles?
	¿Cuáles considera que son las principales dificultades de los sistemas de información institucionales que utiliza?
	¿Ha tenido que diseñar instrumentos propios?
¿Se han realizado relevamientos para determinar las necesidades de mejora en su organización?	¿Podría señalar de qué tipo?
	¿Qué áreas identifica como prioritarias?
	¿Qué mejoras consideran que se implementaron en los últimos años?